



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO SOCIETARIO: 58

FECHA DE REGISTRO: 01/06/2020

HORA DE REGISTRO: 11h13

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías y la Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación, el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, ha inscrito con fecha un de junio del dos mil veinte, bajo el número 58 en el Libro de Registro Societario, el NOMBRAMIENTO de PRESIDENTE de la sociedad por acciones simplificada denominada RECARGAS Y COBROS RECOBSA S.A.S., a favor de VEDOVA SUAREZ JOSE ANTONIO.-

Guayaquil, 01 de junio de 2020



SCVS200001112758

VELOZ BENITEZ IBETH DAYANARA

REGISTRADOR DELEGADO

Resolución No. ADM-2020-010

Nota: La veracidad y autenticidad de la información proporcionada por el administrado durante este proceso, es de su exclusiva responsabilidad, de conformidad con lo previsto en el artículo innumerado séptimo agregado a continuación del artículo 317 de la Ley de Compañías, por la Disposición Reformatoria Octava de la Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación; y, en concordancia con lo expresado en la Ley Orgánica de Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos. En consecuencia, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros presumirá que las declaraciones, documentos y actuaciones de las personas efectuadas en virtud del presente trámite administrativo son verdaderas, bajo aviso a los comparecientes que, en caso de verificarse lo contrario durante las labores de control previo de legalidad, el trámite y resultado final de la gestión podrán ser, negados o archivados, sin perjuicio de las responsabilidades administrativas, civiles y penales que pudieren concurrir.